



Circular nº 231/2025
Valencia, 23 de Octubre 2025

Campeonato Provincial Escolar de Cross Sub12 - Sub14 - Sub16 Valencia JECV

FECHA: Domingo, 9 de Noviembre de 2025
LUGAR: Utiel (El Remedio).

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: Club Atletismo Utiel

• **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub12, Sub14 y Sub16 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025-26. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**, hasta las **14:00 h. del martes anterior a la competición**.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> y remitirlo a sectecnica@facv.es

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2025-26. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx



• **NORMATIVA:**

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su licencia de rendimiento de la temporada escolar 2025-26.
- Todos los atletas tendrán que confirmar su participación en la secretaría de competición. Los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación. Se convocará 20 minutos antes de cada salida.
- Todos los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o licencia de los Jocs Esportius (también podrán acreditar su identidad con la licencia federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2025)
- **Clasificación por equipos:** Cada entidad podrá presentar el número de atletas que determine. Se realizarán clasificaciones por equipos en función de la categoría. Sólo se tendrán en cuenta en la clasificación por equipos aquellos que se hayan inscrito reglamentariamente en los plazos establecidos. Para la clasificación por equipos de categoría Sub12, Sub14 y Sub16, solo puntuarán los atletas inscritos con licencia de rendimiento. Puntuarán para dicha clasificación los 4 primeros clasificados de cada equipo. El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos, y así sucesivamente, vencerá el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate se clasificará delante el equipo cuyo cuarto componente haya obtenido mejor clasificación. Si un equipo queda incompleto al final de la carrera los clasificados serán incluidos en la clasificación individual, pero esto no servirá para reajustar las posiciones de los demás miembros de los equipos completos.

Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al juez árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100€ al jurado de apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- **Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición
- 4 - **Premiaciones:** Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del campeonato provincial individual, así como los tres primeros equipos de cada categoría, teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

HORARIO DE COMPETICIÓ

- En rojo, las **Licencias Escolares de Promoción o Rendimiento** de la temporada 2025-26 de los 44 Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.

Hora	Categoría	Año de Nacimiento	Distancia	Vueltas
10:00	Sub16 Masculino	2011/2012	2750 m	1B + 1C
10:20	Sub16 Femenino	2011/2012	2750 m	1B + 1C
10:40	Sub14 Masculino	2013/2014	1850 m	1C
11:00	Sub14 Femenino	2013/2014	1850 m	1C
11:20	Sub12 Masculino	2015/2016	900 m	1B
11:30	Sub12 Femenino	2015/2016	900 m	1B
12:10	ENTREGA DE TROFEOS ESCOLARES			

Anexo 1. Plano de la instalación y recorrido

- El acceso a la instalación se permitirá únicamente a los atletas participantes y a los técnicos y delegados previamente autorizados, así como a los jueces y al personal de la organización.

RECORRIDO:

INFORMACIÓN TURÍSTICA DE UTIEL

Estos son los enlaces de interés turístico local, para información de todos los interesados:

<https://www.utiel.es/es/pagina/turismo-0>

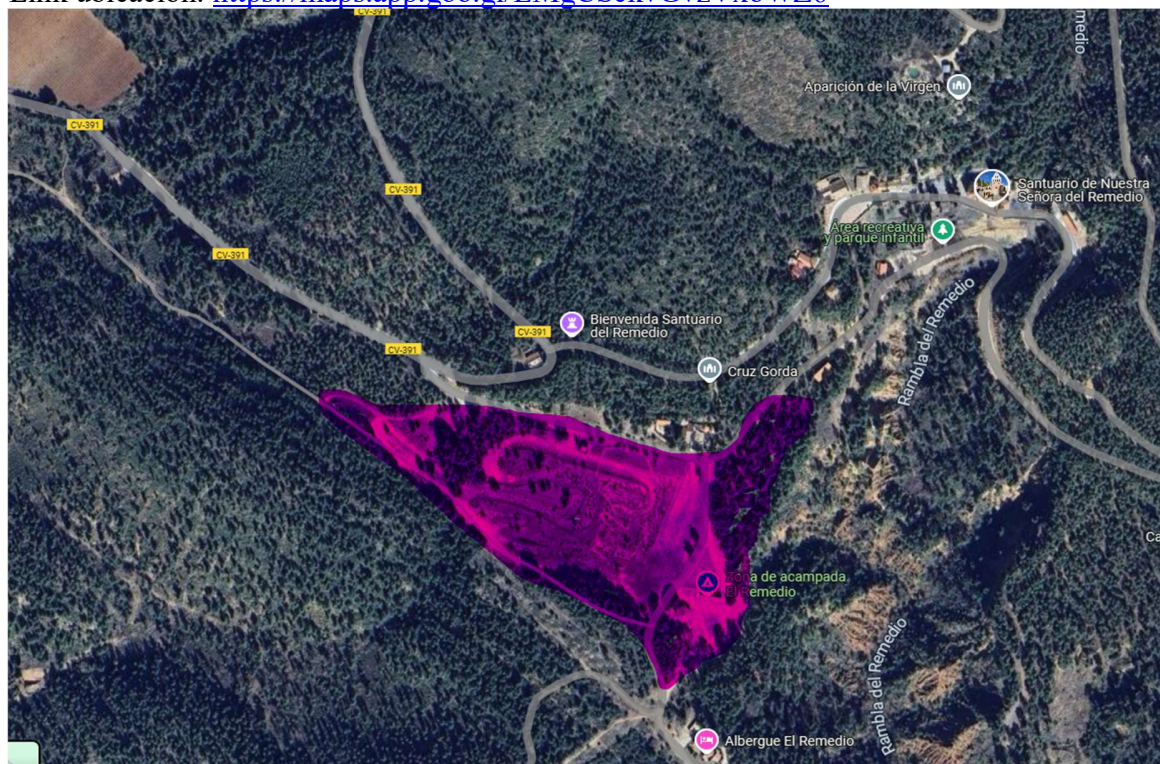
<https://negretepark.es/>

Esta prueba se desarrolla dentro de una zona de gran valor para la biodiversidad y cultural de la comarca, por este motivo recordamos a todas las personas que acudan a este evento deportivo que **ESTA PROHIBIDO TIRAR CUALQUIER TIPO DE DESPERDICIOS AL SUELO** (orgánico o no). La zona se debe quedar igual o mejor que antes de utilizarla para nuestro deporte.

UBICACIÓN Y PLANOS DE LOS CIRCUITOS

Plano general de la zona del circuito

Link ubicación: <https://maps.app.goo.gl/EMgCSckvGvzVxoWZ6>



Plano del circuito A (600m)



Plano del circuito B (900m)



Plano del circuito C (1850 m)



Plano del circuito mini (300 m)

